

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CIVILETTE  
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2003

Señores accionistas:

Revisando los Registros y demás documentos de la Compañía correspondiente al año en curso, certifico que han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

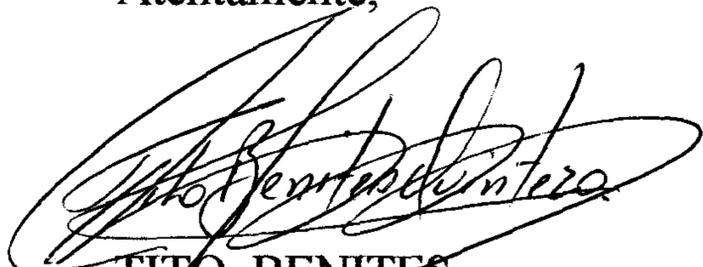
La Empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna, por lo que se refleja en los Estados Financieros.

Los gastos eventuales, impuestos y otros no han incidido en los resultados, por cuanto éstos han sido solventados por los propios accionistas.

De esta manera se ha dado cumplimiento a las Disposiciones Legales Estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación Legal a los Estados Financieros del 2003.

Atentamente,



TITO BENITES

C.I:0909935041

REG#0.17669

COMISARIO

